

Objetivos de la práctica

Objetivo general:

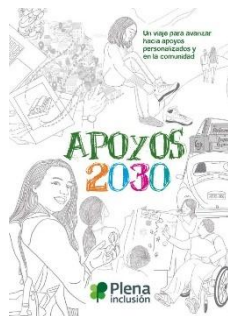
Implementar el uso de la EBR en todos los servicios que componen la Entidad.

Objetivos específicos:

- Valorar la participación de las Persona con discapacidad en las rutinas del día a día de manera personalizada.
- Identificar las necesidades familiares y de las personas con discapacidad en sus rutinas del día a día en el entorno familiar.
- Identificar las necesidades de los profesionales y las personas con discapacidad en sus rutinas del día a día en el entorno residencial
- Establecer una priorización de las necesidades para contemplarlas en los planes de apoyo de la persona.
- Implicar a las personas con discapacidad, a las familias y al personal en el cumplimiento de los objetivos pactados.



Desarrollo de la práctica



Tras la publicación del manual apoyos 2030 por parte de nuestra Confederación Plena Inclusión, se realiza el 30 de mayo de 2022 una reunión en Mérida aglutinando a todas las entidades federadas para trabajar el contenido del manual.

El objetivo de esta reunión era sensibilizar y remover conciencias acerca de la necesidad de cambio en nuestras asociaciones en la línea de la personalización los buenos apoyos, etc.

Una vez realizadas las jornadas, en enero de 2023 se creó un grupo de trabajo transversal formado por representantes de todos los servicios, personas con discapacidad, familias y miembros de junta directiva de la Entidad, para trabajar sobre los apoyos y servicios que queríamos prestar en un futuro.

Se realizaron un total de 4 reuniones en las que se analizó de forma cualitativa y cuantitativa nuestro punto de partida en la personalización:





- Buena vida
- Buena comunidad
- Buenos apoyos
- Desinstitucionalización.

Como resultado de las reflexiones realizadas durante estas reuniones el equipo de la entidad propuso varias micro transformaciones. Una de ellas fue la necesidad de implementar una herramienta que proporcionara información sobre las rutinas de las personas usuarias en todos los servicios.

Tras la experiencia llevada a cabo en los servicios de colegio, AT y habilitación funcional con la entrevista basada en rutinas (EBR en adelante) y habiendo observado resultados muy positivos, se consideró su aplicación en el resto de la entidad. Este objetivo suponía un reto por varios motivos:

- No conocíamos precedentes de la aplicación de la EBR en servicios destinados a adultos, en servicios de media estancia (servicios de Centro de día y Centro ocupacional) ni en personas institucionalizadas (servicios de Residencia y Piso)
- Contamos con personas que participan en varios recursos a la vez (Centro ocupacional y Residencia, Centro de día y Residencia) por lo que había que coordinar el análisis de una rutina conjunta.
- Muchas personas pasar de un servicio a otro a lo largo de su vida por lo que contar con herramientas unificadas mejora la eficiencia y calidad de la atención prestada.



Una vez debatidas las ocho propuestas de cambios se consideró prioritaria dentro de la línea de buenos apoyos la implementación en toda la entidad la EBR.

¿Qué es la EBR?

La EBR se trata de una entrevista semiestructurada donde se recogen las rutinas diarias de las familias y se valora el grado de satisfacción de la persona con discapacidad y/o su familia con cada una de ellas.

El guión de rutinas de los servicios de Atención temprana y Habilitación funcional se centraba básicamente en 4 aspectos: la participación de la persona en la rutina, su autonomía, su comunicación y sus habilidades sociales.



Esta herramienta nos proporciona poder contar con una evaluación del nivel de apoyos, compartida por toda la entidad basada en la personalización y en los entornos.

Así mismo conseguiremos una mayor implicación y contribución, tanto de las personas, sus familiares y los profesionales.

La EBR es un instrumento de valoración de las necesidades de las familias y las personas con discapacidad, que proporciona un cambio de mentalidad tanto en los profesionales como en las familias.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN:

1 Formación:

- Formación al equipo guía septiembre- diciembre 2023
- Envío de documentación relevante. Aportación de prácticas relacionadas ya realizadas en los distintos servicios (julio a septiembre 2023)
- Formación micro píldora a toda la entidad. (marzo 2024)
- Formación teórica y práctica más metodológica con rol playing para los profesionales que vayan a pasar la escala (abril- mayo 2024)
- Acompañamiento a otros profesionales que ya pasen la EBR (AT/HF) (Septiembre24 - diciembre 24)

2 Adaptación material

- Trabajo por servicios: Formación de equipo de trabajo en cada servicio para adaptar la EBR a las particularidades de cada servicio (Septiembre24- diciembre 24)
- Reunión del equipo guía para seguimiento y compartir aprendizajes generados (Diciembre 24)

3 Aplicación

- Planificación de qué profesionales van a pasar las EBR y a quién (Septiembre de 2024)
- Vincular la EBR a la evaluación anual de la persona y a la programación
 - Enero 2025 CO, CD y Resi
 - Septiembre 2025 CEE
- Aplicación Progresiva de la entrevista. EBR desde septiembre de 2024.

PERSONAS IMPLICADAS

- Grupo profesional con formación y práctica en el Modelo Basado en Rutinas y uso de la EBR (profesionales de los servicios de AT/HF).

- Personal técnico de los equipos de CD/CO/RESIDENCIA/CEE para recepción de formación e implantación del modelo en el servicio.
- Personal de Atención Directa. Formación y participación en la puesta en marcha y ejecución del modelo.
- Equipo directivo (gerencia y coordinación) para establecer este marco de trabajo en cada servicio.
- Persona con discapacidad como eje central del proyecto.
- Familia de la persona.



Ma información:

[Audios ejemplo aplicación EBR](#)

[Guion de entrevista establecido por cada servicio](#)

Método empleado para la puesta en marcha

A lo largo del proyecto se ha empleado una metodología activa y participativa de los diferentes profesionales. Se lleva a cabo un aprendizaje cooperativo, mediante formaciones que combinan tanto el análisis de su marco teórico, como la elaboración y puesta en marcha de propuestas didácticas de carácter eminentemente práctico. El eje principal está centrado en el fortalecimiento a través de metodologías que se centren en los entornos, la participación e inclusión en la comunidad y los apoyos proactivos.



La diferencia principal entre la práctica tradicional de atención a personas con discapacidad y la adopción de modelos personalizados de atención reside en valorar la importancia de la evaluación del contexto, así como su quehacer diario. Esto supone un cambio de paradigma, de visión y no solo de intervención.

El hecho de implantar la EBR implica trabajar aspectos personales de los propios profesionales, ya que supone el abandonar la posición de experto para convertirse en colaborador, facilitador y colocarse al lado de la PD y las personas de referencia para avanzar hacia la mejora de su calidad de vida. La EBR es el primer momento de acercamiento, es el momento inicial donde la PD y la persona referencia empieza a abrirse y sentirse protagonista de su propia vida. Es la puerta de entrada a una verdadera relación colaborativa, donde el respeto, la escucha y comprensión del funcionamiento de la familia es esencial.

Principales resultados obtenidos.

Gracias a la implantación de la EBR en la entidad podemos:

- Contar con una evaluación de nivel de apoyos compartida por toda la entidad, que se basa en la personalización y en los entornos.
- Mayor implicación y contribución, tanto de la familia como del personal (a ambos se le tendrá más en cuenta en la elaboración de los planes de apoyo)



- Nos basamos en las necesidades de las personas y de las personas de referencia en la rutina.
- Se genera un cambio de mentalidad tanto en el personal como en las familias vinculado a las metas que nos estamos proponiendo como Entidad.
- Dotamos de estrategias a las personas de referencia en la prestación de apoyos en la rutina.

Aspectos del trabajo que pueden ser relevantes para el tercer sector

Esta buena práctica desarrollada en la entidad es fruto del trabajo conjunto de la coordinación y de la necesidad de mejora continua bajo el paraguas de nuestra federación y confederación. Es la evidencia de que se pueden hacer nuevas cosas si hay necesidad de recursos extras. Algunos datos de interés:

- Es importante participar en todas las iniciativas de nuestra Federación y posteriormente darle la impronta de nuestra entidad ya que nos permite evolucionar, mejorar nuestro servicio, la manera de realizar las cosas.
- Contamos con profesionales con experiencia en la EBR en los servicios de Atención temprana y Habilitación funcional que han podido formar al resto.
- Tenemos la posibilidad de hacer prácticas reales en la EBR.
- La formación no supone un coste económico añadido para la entidad.
- Pasar la EBR nos ha ayudado a establecer objetivos concretos, personalizados y significativos en los planes de apoyos.
- La EBR se puede pasar a todas las familias, siendo accesible también para familiares mayores y para aquellos que tienen bajo nivel cultural
- Utilizar la EBR de manera generalizada en toda la entidad conlleva mucha sinergia con otros aspectos vinculados al cambio que queremos impulsar.



Conclusiones

Nuestro trabajo en favor de las personas con discapacidad debe ir orientado a acompañar y ayudar a que cada persona decida y desarrolle su propio proyecto de vida. Debemos abandonar metodologías mas directivas y paternalistas realizando intervenciones menos invasivas donde el centro sea la persona y su entorno, y nosotros meros facilitadores. Esta buena práctica supone un pequeño avance es esta filosofía.



“Si tenemos nuestras cajas y encajamos a la gente en ellas, hemos perdido el rumbo”

“Dadme un punto de APOYO y moveré el MUNDO”

Ma información:

[Material trabajado derivado de la agenda 2030](#)

[infografía EBR.pdf](#)